



ADRI COMARCA DE LA SIDRA

Avda. del Deporte, 3. Entresuelo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985893223.

Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com

NIF: G74017476

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COMARCA DE LA SIDRA POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DEL COMPONENTE “ANÁLISIS TERRITORIAL DEL MEDIO RURAL ASTURIANO” DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN “LEADERando: APUESTA POR EL FUTURO DEL MEDIO RURAL ASTURIANO”. EXPEDIENTE Nº 5/2022.

1

Por el Presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de la Sidra se ha adaptado la siguiente

RESOLUCIÓN:

1. Por Resolución de Presidencia de fecha 21 de julio de 2022, se aprobó el procedimiento de contratación del servicio de ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DEL COMPONENTE “ANÁLISIS TERRITORIAL DEL MEDIO RURAL ASTURIANO” DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN “LEADERando: APUESTA POR EL FUTURO DEL MEDIO RURAL ASTURIANO”, tramitado como contrato menor, se autorizó el gasto y se aprobó el correspondiente pliego de condiciones administrativas y técnicas que regirá el contrato.
2. El día 22 de julio de 2022 se solicitaron tres ofertas a tres empresas o entidades con capacidad de ejecutar el proyecto y con esa misma fecha se publicaron el anuncio de licitación y los pliegos de condiciones en el Perfil del Contratante de ADRI Comarca de la Sidra.

El valor estimado del contrato es de 14.980 € (IVA incluido).

Las entidades a las que se dirigieron las peticiones de participación fueron las siguientes:

- Desarrollo de Estrategias Exteriores SA
 - Fundación Universidad de Oviedo
 - Sensum Finanzas SL
3. En el anuncio de licitación se estableció como fecha final para la presentación de ofertas el día 1 de agosto de 2022, a las 14:00 horas
 4. Dentro del plazo establecido se presentaron dos propuestas por parte de las siguiente entidades a las que se les había pedido oferta:

LICITADOR 1.- DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES S.A. Oferta presentada el 27/07/2022.

LICITADOR 2.- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Oferta presentada el 30/07/2022.





ADRI COMARCA DE LA SIDRA

Avda. del Deporte, 3. Entresuelo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985893223.

Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com

NIF: G74017476

Se hace constar que por parte de la empresa Sensum Finanzas SL no se registró oferta alguna.

5. Con fecha 9 de agosto de 2022 la Gerencia de ADRI Comarca de la Sidra procedió a la apertura de las proposiciones y a la valoración de las mismas, con el resultado que se indica a continuación:

Criterio único. Menor precio propuesto.

LICITADOR 1.- DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EXTERIORES S.A. Precio propuesto: 12.380,17 € + 2.599,83 € de IVA = 14.980 €

LICITADOR 2.- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Precio propuesto: 9.504,13 € + 1.995,87 € de IVA = 11.500 €.

En consecuencia, la Gerencia de ADRI Comarca de la Sidra formuló propuesta de adjudicación provisional a favor de la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO por presentar la oferta más económica.

6. Con fecha 9 de agosto de 2022 la Gerencia de ADRI requirió a la Fundación Universidad de Oviedo para que presentara el certificado de inscripción en el ROLECE, la documentación acreditativa de la adscripción de medios personales y materiales, la documentación que acredite la habilitación empresarial o profesional para la realización del contrato así como el certificado de estar al corriente con los Servicios Tributarios del Principado de Asturias, concediéndole un plazo de 5 días hábiles
7. La Fundación Universidad de Oviedo terminó de presentó la documentación requerida el 11 de agosto de 2022.
8. Con fecha de 17 de agosto de 2022 la Gerencia de ADRI, tras la comprobación de la documentación presentada, ha elevado a este órgano de contratación la propuesta de adjudicación definitiva del contrato en favor de la licitadora que ha obtenido la mayor puntuación.
9. El procedimiento se ha tramitado de conformidad con las previsiones de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y en concreto el artículo 118 de la misma que regula el contrato menor.

Por ello, a la vista de todo lo anterior,





ADRI COMARCA DE LA SIDRA

Avda. del Deporte, 3. Entresuelo. 33300 Villaviciosa. Asturias. Tfno.: 985893223.
Correo electrónico: leader@lacomarcadelasidra.com
NIF: G74017476

HE RESUELTO:

PRIMERO. Adjudicar el contrato del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DEL COMPONENTE “ANÁLISIS TERRITORIAL DEL MEDIO RURAL ASTURIANO” DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN “LEADERando: APUESTA POR EL FUTURO DEL MEDIO RURAL ASTURIANO”, cuyo período de prestación finalizará antes del 31 de octubre de 2022, a la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO, con NIF G33532912 y domicilio en Calle Principado nº 3 – 4º, CP 33007 Oviedo, ASTURIAS, por importe de 9.504,13 € + 1.995,87 € de IVA, al ser la licitadora que ha presentado la oferta más ventajosa.

SEGUNDO. La formalización del contrato se realizará mediante la firma por la contratista de la resolución de adjudicación, que se producirá en el plazo máximo de cinco días desde que el adjudicatario hubiera recibido el requerimiento. El contenido de la prestación del servicio así como los derechos y obligaciones de las partes contratantes se ajustarán a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que rigen esta contratación.

TERCERO. Advertir a los interesados que frente a la presente Resolución podrán interponer recurso de reposición ante el órgano de la contratación. El recurso de interpondrá en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Perfil del Contratante y su tramitación se ajustará a lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015.

Alternativamente al recurso de reposición podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de su publicación en el Perfil del Contratante.

En Villaviciosa, a 18 de agosto de 2022

Alejandro Vega Riego
Presidente de ADRI COMARCA DE LA SIDRA

Manifiesta su conformidad:

Santiago Fernández López en representación de la Fundación Universidad de Oviedo

NIF de la FUI: G33532912

Fecha: 18 de agosto de 2022



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL